

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 42/2021 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión telemática (art 46.3 LRBR), de carácter extraordinario y urgente de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, para el **día 21 de diciembre de 2021, a las 12:00 horas**. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

1º.- Declaración de la urgencia de la Junta de Gobierno Local.

2º.- Propuesta de la Sra. Tte. de Alcaldesa delegada de Recursos Humanos de 13/12/2021 que se eleva para la aprobación por la JGL de la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2021.

3º.- Propuesta del Sr. Teniente de Alcalde delegado de Urbanismo para la rectificación mediante la incorporación de párrafo en la descripción de la finca resultante N6, página 101 de la modificación del proyecto de reparcelación del sector SUP C-24 "Hipódromo" (expdte. 711).

4º.- Propuesta de la Concejalía de Urbanismo de 02/12/2021 para la desestimación de las alegaciones presentadas por D^a Beatriz Núñez Marín e/r. de FIDEPAR, S.A. y D. Manuel Santiago Leiva e/r. de PROFASAN, S.A., al expediente que se sigue con referencia CS 02/2020, para la obtención de terrenos destinados a cesiones obligatorias en el sector de suelo urbano consolidado SUP-C09 "Jardín Botánico" (finca registral nº 4.823 del Registro de la Propiedad nº 2 de Mijas).

5º.- Proyecto de modificación de la Ordenanza Municipal de Vía Pública.

El Alcalde



Firmado
electrónicamente
por
JOSE ANTONIO
GONZALEZ PEREZ

21/12/2021
9:22:56

Fdo: José Antonio González Pérez